



Resolución Jefatural No- 366 -2001-AGN/J



Lima, 12 NOV. 2001

Vistos, los documentos adjuntos referente a renuncia al cargo y pago de beneficios sociales de ex - trabajador;

CONSIDERANDO :

Que, el señor Harold HENRIQUEZ QUIROZ, Técnico en Archivo IV de la Dirección de Normas Archivísticas - Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, a partir del 01 de Octubre del 2001, solicitud que ha sido aceptado por este Despacho, exonerándole del plazo de ley de la presentación de la renuncia;

Que, de acuerdo a lo informado por Escalafón (Informe Escalafonario N° 011-2001-AGN-OTA/OP/ESC) y la liquidación practicada (Informe de Liquidación N° 012-2001-AGN-OTA/OP/LIQ), el ex-trabajador ingresó a la Administración Pública, el 01 de Octubre de 1998, en calidad de contratado, totalizando al 30 de setiembre del 2001 : un total de dos (02) años, once (11) meses y diez (10) días de servicios oficiales prestados al Estado, previa deducción de las Licencias sin Goce de Haber;

Que, el cálculo de la compensación por tiempo de servicios acreditados, corresponde otorgar de acuerdo al inciso c) del Artículo 54° del Decreto Legislativo N° 276, modificado por Ley N° 25224 y la compensación vacacional que comprende las vacaciones trunca y las vacaciones no gozadas, calculado en base al Dictamen Dirimente N° 008-2000-JUS-DNAJ-DDJ del Ministerio de Justicia, en el que diferencia los montos a otorgarse entre tales conceptos;

Que, por consiguiente es procedente aceptar la renuncia y otorgar al ex-trabajador los beneficios de Ley mencionados en el párrafo precedente;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

1.





ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR, a partir del 01 de Octubre del 2001, la renuncia formulada por el señor Harold **HENRIQUEZ QUIROZ**, Nivel STA, Técnico en Archivo IV, de la Dirección de Normas Archivísticas - Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, quien se encontraba desempeñando funciones en la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación.

CONSIDERANDO:

ARTICULO SEGUNDO.- OTORGAR, al citado ex trabajador, como **Remuneración Compensatoria por el Tiempo de Servicios**, el importe de **Treinta y Seis con 27/100 Nuevos Soles (S/. 36.27)**, como indemnización los años de servicios prestados al Estado, hasta el 30 de Setiembre del 2001.

ARTICULO TERCERO.- ABONAR, por **Compensación Vacacional**, el importe de Trescientos Treinta y Siete con 25/100 Nuevos Soles (S/. 337.25) ; Por **Vacaciones No Gozadas** correspondiente al Período 2000 y por **Concepto de Vacaciones Truncas**, importe proporcional al tiempo laborado en el Período 2001.

ARTICULO CUARTO.- DEDUCIR, del beneficio que antecede, la suma total de Treinta y Seis con 13/100 Nuevos Soles (S/. 36.13) por concepto de adeudos establecidos : **Por Multas y Tardanzas** la suma de S/. 16.96 y **Pago Indebido** de 01 día por Beneficio de Asistencia Económica del CAFAE correspondiente al mes de Setiembre del 2001.

ARTICULO QUINTO.- El egreso que origine la presente Resolución se afectará con cargo al Programa : 003 Administración, Sub-Programa: 0006 Administración General, Actividad: 1.00267 Gestión Administrativa, Componente: 3.0693 Gestión Administrativa, Meta: 00001 Acciones Administrativas, Categoría del Gasto: 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico de Gastos: 1. Personal y Obligaciones Sociales, Modalidad de Aplicación: 11. Aplicaciones Directas, Específica del Gasto: 13. Gastos Variables y Ocasionales, Fuente de Financiamiento: 00. Recursos Ordinarios del Pliego 060 Archivo General de la Nación del Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Doris I. Argomedo Cabezas
Doris I. Argomedo Cabezas
JEFA (e) de la Oficina de Personal
Archivo General de la Nación

